

**PROMULGA ACUERDO N° 161 DEL 23 DE AGOSTO DEL 2022, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACION A LA RENOVACION PARA EL 2° SEMESTRE DEL 2022 DE LAS PATENTES DE ALCOHOL NO RENOVADAS.**

DECRETO EXENTO 30427 /2022

RECOLETA,

01 SET. 2022

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N° 1181 de fecha 21 de julio del 2022 que promulga acuerdo 122 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 12 de julio del 2022, que aprueba la no renovación de las patentes de alcoholes que se señalan para el 2° semestre del 2022, en atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la ley N°19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, a las siguientes patentes de alcohol roles; 4-510206; 4-502970; 4-511266; 4-511448; 4-511334; 4-511449; 4-511126 y 4-511339.
2. Decreto Exento N° 1181 de fecha 21 de julio del 2022 que promulga acuerdo 122 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 12 de julio del 2022, que aprueba la no renovación de las patentes de alcoholes que se señalan para el 2° semestre del 2022, en atención a cuentan con opinión desfavorable de la Junta de Vecinos, a las siguientes patentes de alcohol roles 4-510642; 4-510492 y 4-510221.
3. Carta de contribuyente dirigida al a la Municipalidad de Recoleta de fecha 19.07.2022 con IDDOC 1984065 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511448 de giro RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO, letra "C" y rol 4-511449 de giro CABARET, letra "D" de la ley 19.925, con dirección en Purísima N° 129 (ex 129-131), a nombre de INVERSIONES TGT LTDA., Rut 76.472.824-6. En la cual adjunta los documentos.
4. Carta de contribuyente dirigida al concejo Municipal de fecha 20.07.2022 con IDDOC 1984419 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510206 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Montana N° 3614, a nombre de SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL., Rut 53.239.170-9. En la cual adjunta los documentos.
5. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 25.07.2022 con IDDOC 1985498 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511339 de giro SUPERMECADOS DE ALCOHOLES, letra "P", de la ley 19.925, con dirección en Av. Recoleta N° 1750, a nombre de ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A., Rut 96.618.540-6. En la cual adjunta los documentos.
6. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 26.07.2022 con IDDOC 1986126 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510221 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Av. Recoleta N° 3259 A, a nombre JARA MOLINA RICHARD MAURICIO., Rut 17.072.616-2. En la cual adjunta los documentos.
7. Carta de contribuyente de fecha 28.07.2022 con IDDOC 1986993 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-502970 de giro RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO., letra "C", de la ley 19.925, con dirección en Av. Perú N° 570, a nombre de NIMER Y GUILLERMO SARRAS JADUE LTDA., Rut 78.196.240-6. En la cual adjunta los documentos.
8. Carta de contribuyente dirigida a la Municipalidad de Recoleta de fecha 28.07.2022 con IDDOC 1987239 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510492 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Av. Recoleta N° 3377, a nombre de JAQUE MONTECINO TERESA, Rut 6.597.691-9. En la cual adjunta los documentos.
9. Carta de contribuyente dirigida a la Municipalidad de Recoleta de fecha 29.07.2022 con IDDOC 1987522 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511266 de giro RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO., letra "C", de la ley 19.925, con dirección en Santa Filomena N° 170, a nombre de COMERCIAL HANURI SPA., Rut 76.455.559-7. En la cual adjunta los documentos.

10. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 29.07.2022 con IDDOC 1987529 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510642 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Santa Gabriel Palma N° 933, a nombre de MARÍA ANGÉLICA CONTRERAS RUIZ., Rut 6.089.002-1. En la cual adjunta los documentos.
11. Ingreso Dirigido al Sr. Alcalde, IDDOC 1988176 de fecha 01.08.2022 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511334 de giro CABARET, letra "D" y rol 4-511126 de giro SALON DE BAILE O DISCOTECA, letra "O" de la ley 19.925, con dirección en Bombero Núñez N° 363, a nombre de SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA., Rut 76.217.690-4. En la cual adjunta los documentos
12. Revisión de los antecedentes por parte del Depto. de Patentes Comerciales en el que se constata la subsanación del motivo de la no renovación.
13. Memorándum N° B-104 de fecha 27.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
14. Memorándum N° B-106 de fecha 27.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
15. Memorándum N° B-108 de fecha 29.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
16. Memorándum N° B-109 de fecha 29.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
17. Memorándum N° B-110 de fecha 01.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
18. Memorándum N° B-111 de fecha 01.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
19. Memorándum N° S/N de fecha 01.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
20. Memorándum N° 359 de fecha 01.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
21. Memorándum N° 361 de fecha 01.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
22. Memorándum N° B-113 de fecha 02.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
23. Memorándum N° 368 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
24. Memorándum N° 369 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
25. Memorándum N° 371 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.

26. Memorándum N° 370 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
27. Memorándum N° 372 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
28. Memorándum N° 378 de fecha 10.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
29. Memorándum N° C-39 de fecha 02.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol roles 4-511448 y 4-511449.
30. Memorándum N° C-40 de fecha 03.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de la patente de alcohol rol 4-510206.
31. Memorándum N° C-42 de fecha 08.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol roles 4-510642; 4-510492 y 4-510221.
32. Memorándum N° C-43 de fecha 08.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol roles 4-502970 y 4-511339.
33. Memorándum N° C-45 de fecha 11.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol rol 4-511266; 4-511334 y 4-511126.
34. Memorándum N° 529, de fecha 08.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-511339, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022.
35. Memorándum N° 536, de fecha 18.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-502970, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022.
36. Memorándum N° 514, de fecha 08.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de las patentes de alcohol rol 4-511448 y 4-511449, las cuales no fue renovadas para el segundo semestre del 2022.
37. Memorándum N° 519, de fecha 10.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-510206, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022.
38. Memorándum N° 520, de fecha 12.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para los contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de las patentes de alcohol roles 4-510492 y 4-510221, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022, y no otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-510642, por falta de antecedentes.
39. Memorándum N° 484, de fecha 17.08.2022 de la Dirección de Atención al contribuyente dirigido a la Dirección de Control requiriendo plazo para completar y actualizar la carpeta administrativa y solicitando la visación de la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510642, para no ir en desmedro de la contribuyente.
40. Memorándum N° 532, de fecha 17.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para los contribuyentes con solicitud de

reconsideración a la no renovación de las patentes de alcohol roles 4-511266; 4-511334 y 4-511126, las cuales no fueron renovada para el segundo semestre del 2022.

41. Memorándum N° 535, de fecha 18.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para la contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-510642, la cual no fueron renovada para el segundo semestre del 2022.
42. Memorándum N°487 de fecha 18.08.2022, de Directora (S) de Atención al Contribuyente, dirigida a los concejales, requiriendo al honorable Concejo Municipal, para su pronunciamiento en relación a la reconsideración de las patentes de alcohol no renovadas par el segundo semestre del año 2022.
43. Memorándum N°489 de fecha 18.08.2022, de Directora (S) de Atención al Contribuyente, dirigida a los concejales, requiriendo al honorable Concejo Municipal, para su pronunciamiento en relación a la reconsideración de las patentes de alcohol no renovadas par el segundo semestre del año 2022.
44. Acuerdo N° 161 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 23 de agosto del año 2022, que aprueba la reconsideración de renovación de las patentes de alcohol que se individualizan a contar del 2° semestre 2022 en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925, y adjuntan carta compromiso con la junta de vecinos.  
Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas mediante acuerdo N°122 de fecha 12 de julio de 2022, promulgado por Decreto Exento N°1181 de 21 julio de 2022.
45. Decreto Exento N° 1036, de fecha 28 de junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde don Daniel Jadue Jadue, por el periodo 2021 – 2024.

#### TENIENDO PRESENTE

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

#### DECRETO

1. **PROMÚLGASE**, Acuerdo N° 161 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 23 de agosto del año 2022, que aprueba la reconsideración de renovación de las patentes de alcohol que se individualizan a contar del 2° semestre 2022 en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925, y adjuntan carta compromiso con la junta de vecinos.  
Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas mediante acuerdo N°122 de fecha 12 de julio de 2022, promulgado por Decreto Exento N°1181 de 21 julio de 2022.

N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	CLASE DE ALCOHOL	LETRA
1	4-510206	53239170-9	SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A
2	4-502970	78196240-6	NIMER Y GUILLERMO SARRAS JADUE LTDA.	PERU AVDA. 570	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C
3	4-511266	76455559-7	COMERCIAL HANURI SPA.- REP. LEGAL	SANTA FILOMENA 170	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C
4	4-511448	76472824-6	INVERSIONES TGT LTDA.-REP. LEGAL	PURISIMA 129 EX 129-131	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C
5	4-511334	76217690-4	SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 363	CABARET	D
6	4-511449	76472824-6	INVERSIONES TGT LTDA.-REP. LEGAL	PURISIMA 129 EX 129-131	CABARET	D

7	4-511126	76217690-4	SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 363	SALON DE BAILE O DISCOTECA	O
8	4-511339	96618540-6	ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A.-REP. LEGAL	RECOLETA 1750	SUPERMECADOS DE ALCOHOLES	P
9	4-510642	06089002-1	CONTRERAS RUIZ MARÍA ANGÉLICA	GABRIEL PALMA 933	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A
10	4-510492	06597691-9	JAQUE MONTECINO TERESA	AV. RECOLETA 3377	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A
11	4-510221	17072616-2	JARA MOLINA RICHARD MAURICIO	AV RECOLETA 3259 A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A

2. **NOTIFÍQUESE** al contribuyente del presente Decreto por carta certificada al domicilio comercial y/o particular.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.**



**LUISA ESPINOZA SAN MARTIN**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**DANIEL JADUE JADUE**  
ALCALDE

BLC/LGQ/dvm  
lddoc 1996817



**PROMULGA ACUERDO N° 161 DEL 23 DE AGOSTO DEL 2022, QUE APRUEBA LA RECONSIDERACION A LA RENOVACION PARA EL 2° SEMESTRE DEL 2022 DE LAS PATENTES DE ALCOHOL NO RENOVADAS.**

DECRETO EXENTO 1427 /2022

RECOLETA,

01 SET. 2022

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N° 1181 de fecha 21 de julio del 2022 que promulga acuerdo 122 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 12 de julio del 2022, que aprueba la no renovación de las patentes de alcoholes que se señalan para el 2° semestre del 2022, en atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la ley N°19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, a las siguientes patentes de alcohol roles; 4-510206; 4-502970; 4-511266; 4-511448; 4-511334; 4-511449; 4-511126 y 4-511339.
2. Decreto Exento N° 1181 de fecha 21 de julio del 2022 que promulga acuerdo 122 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 12 de julio del 2022, que aprueba la no renovación de las patentes de alcoholes que se señalan para el 2° semestre del 2022, en atención a cuentan con opinión desfavorable de la Junta de Vecinos, a las siguientes patentes de alcohol roles 4-510642; 4-510492 y 4-510221.
3. Carta de contribuyente dirigida al a la Municipalidad de Recoleta de fecha 19.07.2022 con IDDOC 1984065 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511448 de giro RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO, letra "C" y rol 4-511449 de giro CABARET, letra "D" de la ley 19.925, con dirección en Purísima N° 129 (ex 129-131), a nombre de INVERSIONES TGT LTDA., Rut 76.472.824-6. En la cual adjunta los documentos.
4. Carta de contribuyente dirigida al concejo Municipal de fecha 20.07.2022 con IDDOC 1984419 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510206 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Montana N° 3614, a nombre de SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL., Rut 53.239.170-9. En la cual adjunta los documentos.
5. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 25.07.2022 con IDDOC 1985498 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511339 de giro SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES, letra "P", de la ley 19.925, con dirección en Av. Recoleta N° 1750, a nombre de ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A., Rut 96.618.540-6. En la cual adjunta los documentos.
6. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 26.07.2022 con IDDOC 1986126 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510221 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Av. Recoleta N° 3259 A, a nombre JARA MOLINA RICHARD MAURICIO., Rut 17.072.616-2. En la cual adjunta los documentos.
7. Carta de contribuyente de fecha 28.07.2022 con IDDOC 1986993 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-502970 de giro RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO., letra "C", de la ley 19.925, con dirección en Av. Perú N° 570, a nombre de NIMER Y GUILLERMO SARRAS JADUE LTDA., Rut 78.196.240-6. En la cual adjunta los documentos.
8. Carta de contribuyente dirigida a la Municipalidad de Recoleta de fecha 28.07.2022 con IDDOC 1987239 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510492 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Av. Recoleta N° 3377, a nombre de JAQUE MONTECINO TERESA, Rut 6.597.691-9. En la cual adjunta los documentos.
9. Carta de contribuyente dirigida a la Municipalidad de Recoleta de fecha 29.07.2022 con IDDOC 1987522 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511266 de giro RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO., letra "C", de la ley 19.925, con dirección en Santa Filomena N° 170, a nombre de COMERCIAL HANUBRA SPA., Rut 76.455.559-7. En la cual adjunta los documentos.

10. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 29.07.2022 con IDDOC 1987529 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510642 de giro DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, letra "A", de la ley 19.925, con dirección en Santa Gabriel Palma N° 933, a nombre de MARÍA ANGÉLICA CONTRERAS RUIZ., Rut 6.089.002-1. En la cual adjunta los documentos.
11. Ingreso Dirigido al Sr. Alcalde, IDDOC 1988176 de fecha 01.08.2022 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-511334 de giro CABARET, letra "D" y rol 4-511126 de giro SALON DE BAILE O DISCOTECA, letra "O" de la ley 19.925, con dirección en Bombero Núñez N° 363, a nombre de SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA., Rut 76.217.690-4. En la cual adjunta los documentos
12. Revisión de los antecedentes por parte del Depto. de Patentes Comerciales en el que se constata la subsanación del motivo de la no renovación.
13. Memorándum N° B-104 de fecha 27.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
14. Memorándum N° B-106 de fecha 27.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
15. Memorándum N° B-108 de fecha 29.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
16. Memorándum N° B-109 de fecha 29.07.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
17. Memorándum N° B-110 de fecha 01.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
18. Memorándum N° B-111 de fecha 01.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
19. Memorándum N° S/N de fecha 01.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
20. Memorándum N° 359 de fecha 01.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
21. Memorándum N° 361 de fecha 01.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
22. Memorándum N° B-113 de fecha 02.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol.
23. Memorándum N° 368 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
24. Memorándum N° 369 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
25. Memorándum N° 371 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.



26. Memorándum N° 370 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
27. Memorándum N° 372 de fecha 05.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
28. Memorándum N° 378 de fecha 10.08.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible su reconsideración de la patente de alcohol.
29. Memorándum N° C-39 de fecha 02.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol roles 4-511448 y 4-511449.
30. Memorándum N° C-40 de fecha 03.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de la patente de alcohol rol 4-510206.
31. Memorándum N° C-42 de fecha 08.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol roles 4-510642; 4-510492 y 4-510221.
32. Memorándum N° C-43 de fecha 08.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol roles 4-502970 y 4-511339.
33. Memorándum N° C-45 de fecha 11.08.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de la renovación de las patentes de alcohol rol 4-511266; 4-511334 y 4-511126.
34. Memorándum N° 529, de fecha 08.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-511339, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022.
35. Memorándum N° 536, de fecha 18.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-502970, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022.
36. Memorándum N° 514, de fecha 08.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de las patentes de alcohol rol 4-511448 y 4-511449, las cuales no fue renovadas para el segundo semestre del 2022.
37. Memorándum N° 519, de fecha 10.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-510206, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022.
38. Memorándum N° 520, de fecha 12.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para los contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de las patentes de alcohol roles 4-510492 y 4-510221, la cual no fue renovada para el segundo semestre del 2022, y no otorga visación para la continuidad del trámite para el contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-510642, por falta de antecedentes.
39. Memorándum N° 484, de fecha 17.08.2022 de la Dirección de Atención al contribuyente dirigido a la Dirección de Control requiriendo plazo para completar y actualizar la carpeta administrativa y solicitando la visación de la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510642, para no ir en desmedro de la contribuyente.
40. Memorándum N° 532, de fecha 17.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para los contribuyentes con solicitud de

reconsideración a la no renovación de las patentes de alcohol roles 4-511266; 4-511334 y 4-511126, las cuales no fueron renovada para el segundo semestre del 2022.

41. Memorándum N° 535, de fecha 18.08.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite para la contribuyente con solicitud de reconsideración a la no renovación de la patente de alcohol rol 4-510642, la cual no fueron renovada para el segundo semestre del 2022.
42. Memorándum N°487 de fecha 18.08.2022, de Directora (S) de Atención al Contribuyente, dirigida a los concejales, requiriendo al honorable Concejo Municipal, para su pronunciamiento en relación a la reconsideración de las patentes de alcohol no renovadas par el segundo semestre del año 2022.
43. Memorándum N°489 de fecha 18.08.2022, de Directora (S) de Atención al Contribuyente, dirigida a los concejales, requiriendo al honorable Concejo Municipal, para su pronunciamiento en relación a la reconsideración de las patentes de alcohol no renovadas par el segundo semestre del año 2022.
44. Acuerdo N° 161 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 23 de agosto del año 2022, que aprueba la reconsideración de renovación de las patentes de alcohol que se individualizan a contar del 2° semestre 2022 en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925, y adjuntan carta compromiso con la junta de vecinos.  
Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas mediante acuerdo N°122 de fecha 12 de julio de 2022, promulgado por Decreto Exento N°1181 de 21 julio de 2022.
45. Decreto Exento N° 1036, de fecha 28 de junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde don Daniel Jadue Jadue, por el periodo 2021 – 2024.

#### TENIENDO PRESENTE

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

#### DECRETO

1. **PROMÚLGASE**, Acuerdo N° 161 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 23 de agosto del año 2022, que aprueba la reconsideración de renovación de las patentes de alcohol que se individualizan a contar del 2° semestre 2022 en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925, y adjuntan carta compromiso con la junta de vecinos.  
Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas mediante acuerdo N°122 de fecha 12 de julio de 2022, promulgado por Decreto Exento N°1181 de 21 julio de 2022.

N°	ROL	RUT DEL NEGOCIO	RAZON SOCIAL	DIRECCION DEL NEGOCIO	CLASE DE ALCOHOL	LETRA
1	4-510206	53239170-9	SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A
2	4-502970	78196240-6	NIMER Y GUILLERMO SARRAS JADUE LTDA.	PERU AVDA. 570	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C
3	4-511266	76455559-7	COMERCIAL HANURI SPA.- REP. LEGAL	SANTA FILOMENA 170	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C
4	4-511448	76472824-6	INVERSIONES TGT LTDA.-REP. LEGAL	PURISIMA 129 EX 129-131	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO	C
5	4-511334	76217690-4	SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 363	CABARET	D
6	4-511449	76472824-6	INVERSIONES TGT LTDA.-REP. LEGAL	PURISIMA 129 EX 129-131	CABARET	D



7	4-511126	76217690-4	SOC. DE ADM. DE PUB Y RESTAURANTES CASELLI Y CASELLI LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 363	SALON DE BAILE O DISCOTECA	O
8	4-511339	96618540-6	ALVI SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A...REP. LEGAL	RECOLETA 1750	SUPERMERCADOS DE ALCOHOLES	P
9	4-510642	06089002-1	CONTRERAS RUIZ MARÍA ANGÉLICA	GABRIEL PALMA 933	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A
10	4-510492	06597691-9	JAQUE MONTECINO TERESA	AV. RECOLETA 3377	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A
11	4-510221	17072616-2	JARA MOLINA RICHARD MAURICIO	AV RECOLETA 3259 A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A

2. **NOTIFÍQUESE** al contribuyente del presente Decreto por carta certificada al domicilio comercial y/o particular.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.**  
**FDO. DANIEL JADUE JADUE ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL.**  
**LO QUE TRANSCRIBO A USTED. CONFORME A SU ORIGINAL**

**TRANSCRITO A:**

CARABINEROS DE CHILE  
 SEC MUNICIPAL  
 CONTROL  
 JURIDICO  
 INTERESADO  
 DAC  
 SECCIÓN DE COBROS Y ENROLAMIENTO  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSP. GENERAL  
 OF DE PARTES

GLC/LGQ/dvm

lddoc 1996817



*Luisa Espinoza*  
**LUISA ESPINOZA SAN MARTIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

